



# COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESIDENCIA

Ciudad de México, a 1 de noviembre de 2017

**SENADORA GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ  
VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**

*Distinguida Senadora:*

Me refiero a su oficio número DGPL-1P3A.-2284, mediante el cual hace del conocimiento a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la aprobación del dictamen, que incluye el siguiente Punto de Acuerdo:

**“SEGUNDO. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que informe a esta Asamblea sobre los avances en las investigaciones relacionadas con la queja de oficio abierta por los hechos ocurridos el 5 de abril de 2017 en el poblado de Arantepacua, municipio de Nahuatzen, Michoacán.”**

Al respecto le comento que mediante oficio del Dr. Enrique Guadarrama López, Segundo Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (mismo que se anexa para una pronta referencia) señala que:

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Comisión Nacional al iniciar el expediente CNDH/2/2017/2546/Q, inmediatamente realizó diversas diligencias con los familiares de los agraviados y con testigos de los hechos, recabando información en el lugar, así como con las autoridades locales involucradas presuntamente responsables y otras en colaboración con este Organismo Nacional.

Actualmente el citado expediente se encuentra en etapa de investigación y una vez que sea debidamente integrado, se determinará conforme a derecho.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ  
PRESIDENTE**



H. CÁMARA DE SENADORES

08 NOV 2017

**RECIBIDO**

**SEN. GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ  
VICEPRESIDENTA**

HORA: *10:08*

C.c.p. Lic. Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  
C.c.p. Dr. Enrique Guadarrama López, Segundo Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  
C.c.p. Mtro. Marco Alejandro Hernández Legaspi, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL

Exp. CNDH/2/2017/2546/Q.

Oficio No. V2/ **65006**

Ciudad de México, a **27 OCT. 2017**

Asunto: Respuesta a oficio DGPL-1P3A.-2284.

Lic. Joaquín Narro Lobo  
Secretario Técnico del Consejo  
Consultivo de la Comisión Nacional  
de los Derechos Humanos  
Presente.

Distinguido Secretario Técnico:

Se hace referencia al oficio número DGPL-1P3A.-2284, de 17 de octubre de 2017, suscrito por la Senadora Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, mediante el cual comunica que derivado del Punto de Acuerdo dictado en la misma fecha, solicita a este Organismo Nacional informe los avances en las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos el 5 de abril del año en curso, en la población de Arantepacua, Municipio de Nahuatzen, Michoacán.

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Comisión Nacional al iniciar el expediente CNDH/2/2017/2546/Q, inmediatamente realizó diversas diligencias con los familiares de los agraviados y con testigos de los hechos, recabando información en el lugar, así como con las autoridades locales involucradas presuntamente responsables y otras en colaboración con este Organismo Nacional.

Actualmente el citado expediente se encuentra en etapa de investigación y una vez que sea debidamente integrado, se determinará conforme a derecho.

Sin otro particular, reitero las muestras de mi más distinguida consideración.

Atentamente

  
Dr. Enrique Guadarrama López  
Segundo Visitador General

C.c.p. Expediente.

· Minutario.

Minutario.

REM/MRC

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice, Deleg. Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México. Tels. (55)

56818125 y (55) 54907400,

[www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)

2017 OCT 27 PM 7:42

RECEIVED  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y ENERGÍA